



## ENERGÍA

Sostiene encuentro “amistoso, necesario y benéfico” con John Kerry

# SIN CAMBIOS, LA REFORMA EN MATERIA ELÉCTRICA: AMLO

Ángel Hernández  
angelher6508@gmail.com

El presidente aseguró que los integrantes de la delegación que encabezó el enviado de EU para Asuntos del Clima quedaron satisfechos con la exposición que se les dio acerca de lo que es la reforma energética, la cual se debate este mes en la Cámara de Diputados.



Twitter @Gecconaha

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la reforma constitucional en materia eléctrica “se queda como está”, porque incluye lo que Estados Unidos tiene como preocupación, que es la transición energética.

Al comentar la reunión de cinco horas que sostuvo con el enviado de Estados Unidos para Asuntos del Clima, John Kerry, acompañado de funcionarios y empresarios del sector energético de ese país, rechazó que su gobierno haya aceptado la propuesta de la delegación estadounidense para conformar un equipo especializado para asegurar

que la reforma que apruebe el Congreso de la Unión refleje la mejor forma de avanzar.

El presidente dijo que existe una buena relación bilateral pero “hay una gran diferencia entre comunicarnos e imponer a un grupo para vigilarnos, observarnos; eso no lo permite nadie”.

López Obrador destacó que los integrantes de la delegación estadounidense quedaron satisfechos con la exposición que se les dio acerca de lo que es la reforma energética que se discute en la Cámara de Diputados.



Viene de la  
página anterior



Salazar, Kerry y AMLO. Trabajo conjunto en el tema energético.

“Considero que fue un encuentro amistoso, necesario y benéfico”, resaltó el jefe del Ejecutivo federal.

Al término del encuentro celebrado en Palacio Nacional, John Kerry dijo que fue una reunión muy comprensiva en la cual las partes acordaron la necesidad de contar con energía limpia.

“El presidente López Obrador concordó con el presidente Joe Biden en que esto es muy importante para nuestros países y expresó su visión compartida de una integración México, Canadá y Estados Unidos en unidad, en términos climáticos y problemas económicos”, resaltó.

### Disposición al diálogo

En lo que fue la tercera visita de Kerry a México, el enviado especial de la Casa Blanca para asuntos climáticos encabezó un grupo de funcionarios y de empresarios del sector energético para abordar el tema de la reforma eléctrica que se encuentra en proceso de dictaminación en la Cámara de Diputados y que de acuerdo con la agenda propuesta por Morena se prevé se discuta y lleve al pleno a mediados de abril para su votación.

La reunión inició poco después de las dos de la tarde del jueves 30 de marzo, como lo había adelantado previamente el propio presidente López Obrador durante su conferencia matutina, cuando señaló que se explicaría a la delegación de Estados Unidos en qué consiste la reforma eléctrica, además de mostrar

su confianza de que habría entendimiento con los empresarios del sector energético de ese país.

El mandatario hizo énfasis en señalar que la iniciativa de reforma no apuntala las energías sucias, como aseguran los opositores, y en el documento entregado a la comitiva estadounidense se establece que no se planea construir ninguna nueva planta de carbón.

López Obrador explicó en su conferencia matutina del viernes 1 de abril que el país está en condiciones de apoyar la transición energética de la industria automotriz de la Unión Americana en México aportándole la energía limpia que requiera y añadió que como parte de este esfuerzo está la fabricación nacional de vehículos eléctricos.

“Estamos dispuestos a atender a las empresas del sector energético de Estados Unidos sin actuar de manera injusta y arbitraria. Existe disposición al diálogo, no queremos dejar de tener buenas relaciones con el gobierno de Estados Unidos ni con las empresas de ese país, porque consideramos que es imprescindible y benéfica la integración económica y comercial entre las dos naciones con respeto a nuestras soberanías y sin aceptar actos ilegales, influyentismo y corrupción”, subrayó el mandatario mexicano.

### No se promueven energías sucias

Respecto del presunto equipo especializado que Estados Unidos conformará para asegurarse de que

“Fue un  
encuentro  
amistoso y  
benéfico”.



Viene de la  
[página anterior](#)

### Acuerdos

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer parte de los acuerdos a los que se llegó con la contraparte de Estados Unidos.

Lo primero es que se respetarán los permisos de importación que se entregaron a cinco petroleras (Exxon, Valero, Shell, Tesoro y Koch) para introducir combustible bajo condiciones de precios justos y legalidad, lo que significa no vender *huachicol* ni realizar contrabando de combustibles.

Se aplicarán las mismas condiciones a todas las terminales de combustible que cuenten con los permisos para su operación e inicialmente se retirarán denuncias y se levantarán las clausuras existentes como gesto de buena voluntad.

Precisa que si hay actos de reincidencia vinculados al *huachicol* —porque por eso se han clausurado las terminales y por el contrabando— y el mal uso de permisos, se aplicarán sanciones penales, incluida la revocación del permiso.

En los casos en que se hayan construido terminales sin permisos solo podrá ofrecerse como opción que Pemex, previo evalúo y en caso de necesidad, adquiera dichas instalaciones si ya están terminadas pero no tienen permiso porque no se les otorgó y aun así las construyeron.

Las nuevas solicitudes o permisos en trámite no se otorgarán porque se busca lograr la autosuficiencia energética y fortalecer a Pemex y a la CFE. Tendrán prioridad las empresas públicas por el bien de la nación.

Se pide a las empresas petroleras de EU que tienen contratos para extraer petróleo y gas de México que inviertan, pues con la reforma energética del sexenio anterior se otorgaron 112 concesiones para exploración y extracción de petróleo, solo están invirtiendo dos empresas y ninguna de Estados Unidos. Aun así no se han revocado contratos y se han otorgado las prórrogas solicitadas.

Que el importante yacimiento *Zama*, compartido por Pemex y Talos (empresa estadounidense) inicie sus operaciones de exploración y perforación de acuerdo con la definición que ya se tiene por parte de las autoridades mexicanas. Ya se aprobó por el Consejo de Administración de Pemex, pero además ya existe la concesión y se está respetando.

En caso de que Talos se desista del arbitraje —hay una denuncia de esa empresa porque no quiere que Pemex participe en la administración— la Comisión Nacional de Hidrocarburos podría resolver rápidamente para iniciar los trabajos y tener producción en este mismo sexenio.

la reforma eléctrica que apruebe el Congreso de la Unión refleje la mejor forma de avanzar, y que encabezaría el embajador Ken Salazar, destacó la buena relación bilateral pero aclaró que hay una gran diferencia “entre comunicarnos e imponer un grupo para vigilarnos”.

Agregó que el presidente Biden le ha comentado su respeto a la soberanía del país.

López Obrador aseguró que durante el encuentro con funcionarios y empresarios estadounidenses no planteó cambios en su iniciativa, además de que no le manifestaron preocupaciones.

“Se les explicó el por qué de esta iniciativa y, al parecer, se sintieron atendidos y satisfechos, porque no es cierto que la iniciativa tenga que ver con promover las energías sucias, no es cierto que no nos importe producir energía solar, eólica y ahora energía con agua en las hidroeléctricas. Estamos haciendo un gran esfuerzo porque ya no vamos a crear ninguna planta que produzca energía con carbón”, insistió.

### Transición energética

El presidente de la República explicó que en la actualidad hay tres plantas de carbón en el país que trabajan a 50% de su capacidad y apuntó que es nada comparado con lo que se produce de energía con

carbón en China o en Estados Unidos.

“Durante la plática nos comprometimos a entregarles copia de la iniciativa, porque se prevé lo de la transición energética, nada más que no se le ha dado importancia a este apartado”, apuntó.

Fue tajante al señalar que toda la campaña contra su propuesta de reforma se ha desarrollado a partir de afirmar que su gobierno quiere tener plantas que producen energía sucia y que no acepta la nueva realidad o limita la posibilidad de crecimiento a las energías limpias, lo que calificó de falso.

El presidente rechazó que la delegación estadounidense propusiera un grupo de ese país para que revise la iniciativa del sector eléctrico. “Eso, como es lógico, nosotros no podemos aceptarlo, ni de Estados Unidos, ni de Canadá, ni de China, ni de Rusia”, insistió.

Reveló que lo que sí se propuso es que se formara un grupo para que casi vigilara nuestra actuación, “pero yo me quedé callado”, aunque dijo que eso no podía aceptarse.

“Es como si yo voy a Estados Unidos y le propongo al presidente Biden que reduzca el precio de las gasolinas por decreto en Estados Unidos. Con razón, me diría ‘y tú qué te metes, deja de estar de zalamero’”, añadió.

“Estamos dispuestos a atender a las empresas del sector energético de EU”.



Viene de la  
página anterior

“La propuesta  
de reforma no  
es estatista ni  
expropiatoria”.



Inicia el análisis y discusión de la iniciativa.

### Ni estatista ni expropiatoria

El presidente afirmó que la propuesta de reforma eléctrica no es estatista ni expropiatoria y agregó que en materia de generación de energía eléctrica se propone un sistema mixto, en el cual la Comisión Federal de Electricidad (CFE) genere 54% de la electricidad y el sector privado el resto.

López Obrador explicó que 46% del mercado eléctrico mexicano representa un volumen de generación superior al de todos los países de América Latina, con excepción de Brasil.

“¿Dónde está la estatización, si estamos compartiendo el mercado? Si 46% es más que toda la energía que se consume en Argentina”, expuso el mandatario, quien añadió que ese porcentaje incorporará toda la inversión en generación de las empresas privadas, lo que es mucho.

Puntualizó que el crecimiento de la demanda estimada del servicio eléctrico es de cuando menos 4% anual, lo que duplicaría los ingresos potenciales para el sector privado en menos de 20 años.

Y precisó que no se consideraría en ese 46% a la generación de electricidad que se haya logrado con vehículos ilegales o no debidamente autorizados, de acuerdo con la sentencia del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) del 25 de abril de 2002, así como de diversas observaciones de la Auditoría Superior de la Federación.

### Arranca análisis y discusión

En las comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados inició la discusión de la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica enviada por el presidente López Obrador.

De acuerdo con el calendario y la ruta legislativa que presentó la fracción de Morena, del viernes 28 de marzo y hasta el 5 de abril

tendrá lugar el proceso de dictaminación de la iniciativa de reforma eléctrica en comisiones.

El 6 de abril concluirá el proyecto de dictaminación y a partir del 7 empezará la circulación de la propuesta del proyecto para que los diputados conozcan su contenido y los términos en que se propone realizar los cambios constitucionales.

Morena —el partido mayoritario en San Lázaro— propone que la discusión del dictamen en comisiones inicie el 11 de abril, el día 12 se apruebe el dictamen en comisiones y el miércoles 13 se discuta y apruebe en el pleno y sea enviado al Senado de la República para el jueves 14.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco, aseguró que se reforzará el diálogo con los partidos de oposición para convencerlos de votar a favor del proyecto, pues aseguró que es importante tener otra vez la soberanía sobre el sector eléctrico y frenar las pérdidas millonarias que tiene la CFE.

Sin que hasta el momento se conozca si la iniciativa presidencial tendrá modificaciones, los partidos de oposición han sido claros en que votarán en contra en caso de que el dictamen que se presente sea el mismo que envió el Ejecutivo federal el año anterior.

Si bien el presidente López Obrador ha pedido que la reforma en materia eléctrica se apruebe sin cambios, legisladores de Morena reconocen que es complicado que no haya modificaciones.

La vicecoordinadora morenista, Aleida Alavez, admitió por ejemplo que una reforma constitucional nunca ha salido como entra, por lo que tal vez el presidente de la República al pedir que la reforma sea aprobada sin cambios se refiere a la importancia de mantener la parte medular de la reestructuración del sector eléctrico.

“Ahí no podemos moverle nada, porque sería transgredir el proyecto de una adecuación en torno de los mecanismos que el Estado tiene que regular”, añadió. **V**